



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Alertan por aumento en casos de goteras

REFORMA / STAFF

El 2024 se perfila como el año con más casos de delitos relacionados con el modus operandi de goteras, de acuerdo con cifras del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

La práctica es también conocida como "canasteo" y se trata de un modus operandi en el que se busca someter a personas mediante el uso de estupefacientes vertidos en comida o bebidas, lo que deja a la víctima en situación vulnerable y la convierte en blanco de delitos como abuso sexual, robo o extorsión.

Salvador Guerrero, presidente del Consejo, informó que, en lo que va del año, ya se registró el mismo número de casos que en todo 2023.

"Llevamos 39 reportes, pero todavía faltan tres meses y medio para terminar el 2024. Entonces, este año va a ser el de mayor presencia de casos relacionados a goteras", afirmó.

La mayor parte de los casos —el 20.5 por ciento— fue de personas que se encontraban en una fiesta o reunión; le siguieron víctimas que estaban en un bar, con 17.9 por ciento; en su casa, 10.3 por ciento; en la calle, con 7.7 por ciento, o en el domicilio de un

conocido, con el 6.4 por ciento.

En tanto, el 5.1 por ciento explicó que había estado en un hotel.

"El 61.5 por ciento de las víctimas estaba acompañada, es decir, que la compañía que eligió para ese momento pudo haber estado relacionado con su victimización", detalló Guerrero.

El delito más cometido con este modus operandi es el de violación, que estuvo presente en 45 por ciento de los casos.

Respecto al perfil de las víctimas, destaca que fueron jóvenes de 18 a 30 años, además de que el 65 por ciento de los casos fueron reportados por mujeres.

Como medidas de prevención, el Consejo Ciudadano recomendó que, en caso de querer salir a una fiesta o establecimiento, se haga en compañía de alguien más, medir el consumo de alcohol, evitar experimentar con drogas, cuidar las bebidas en todo momento, evitar compartir información personal y financiera con desconocidos y planear el regreso seguro a casa.



BREVES

Suman 260 kilos de pirotecnia incautados ^{19COM}

La Policía Auxiliar ha incautado más de 260 kilos de material pirotécnico en las instalaciones del Metro, como parte del operativo Cero pirotecnia, puesto en marcha el 10 de septiembre pasado para inhibir el ingreso y venta de

artículos pirotécnicos en las estaciones de la red.

El material incautado fue trasladado a las instalaciones del Agrupamiento Zorros, en la alcaldía Tláhuac.

Al momento, son ocho las personas que han sido presentadas ante las autoridades correspondientes por transportar fuegos pirotécnicos y material de fácil combustión, prohibido por la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

— Hilda Castellanos



Foto: Especial



Hay puntos de revisión en estaciones como Candelaria, Merced y Pino Suárez /CORTESÍA: SSC CDMX

Decomisan 262 kilos de pirotecnia en el Metro

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, han incautado hasta el momento 262 kilogramos de fuegos pirotécnicos en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Como parte de las acciones realizadas en las 12 líneas del Metro, cuyo objetivo es disminuir la transportación de pirotecnia en el Sistema de Transporte Colectivo, los uniformados han establecido puntos de revisión en estaciones como Candelaria, Merced y Pino Suárez.

Fue así que, durante las revisiones de seguridad a bultos y bolsas, los oficiales han incautado un total de 262 kilogramos y medio de material pirotécnico, por lo que, en apego a los protocolos de actuación policial, dieron aviso al personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, cuyo personal la resguarda para, posteriormente, entregarla a los especialistas.

Asimismo, en la estación Candelaria de la Línea 4, un hombre de 46 años de edad, fue trasladado por oficiales de la PA al Juzgado Cívico, en posesión de 500 gramos de pirotecnia; debido a que en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230, prohíbe a los usuarios del servicio público transportar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad o comodidad de las personas; es así que al día de hoy, ocho posibles infractores han sido presentados ante la autoridad competente.

Estas acciones de seguridad iniciaron el 10 de septiembre y concluirán hasta el próximo 16 de septiembre de 2024 en diversas estaciones del Metro, principalmente Garibaldi, Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua.

Cabe señalar que, este 14 de septiembre, personal del Agrupamiento Zorros de la SSC ya recogió la pirotecnia para su traslado, bajo las medidas de seguridad adecuadas, a sus instalaciones ubicadas en la alcaldía Tláhuac.



Mata mujer a cónyuge tras intentar asesinarla

ROBERTO GARCÍA

4/520
Seguridad

La recámara que compartían Verónica y José Carlos fue el escenario de un episodio de violencia intrafamiliar protagonizado por la pareja.

De la discusión verbal pasaron a las agresiones físicas; la mujer estaba siendo asfixiada por el hombre en su domicilio en Gustavo A. Madero, pero como pudo se zafó y, ante la amenaza latente, tomó un cuchillo y lo apuñaló.

Pasaban las 4:30 horas de ayer, cuando la mujer, de 32 años, se comunicó al número de emergencias 911, con el fin de solicitar apoyo médico para su pareja sentimental, de quien, según aseguró, tras ser agredida, se defendió ata-



Verónica, quien dijo que se defendió del fallecido, fue remitida al MP.

cándolo con el arma punzo-cortante en varias ocasiones.

Desesperada porque no llegaba el auxilio médico a la casa, ubicada en Calle 619, esquina con Avenida 604, en la Colonia San Juan de Aragón, quiso llevarlo en el automóvil de ambos, pero finalmente llegó la ambulancia y paramédicos trasladaron al herido al Hospital de la Villa.

Al llegar al nosocomio, José Carlos ya no contaba con signos vitales, por lo que se certificó su defunción por heridas en el tórax y brazo derecho, de 3 y 15 centímetros, respectivamente.

La mujer fue trasladada al Ministerio Público, acusada de homicidio culposo con arma blanca.



GUSTAVO A. MADERO

Acuchilló a su pareja para defenderse, afirma mujer

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, fue detenida una mujer de 32 años de edad, quien durante una pelea en su domicilio, presuntamente al intentar defenderse, atacó a su pareja con un cuchillo.

Por las lesiones, el hombre perdió la vida durante su traslado a un hospital, indicaron autoridades.

Los elementos policíacos arribaron a la vivienda, ubicada en la esquina de las avenidas 619 y 604, tras recibir un reporte de violencia contra la mujer emitido por operadores del Centro de Comando y Control Norte.

Al llegar, observaron a una mujer, identificada como Verónica "N", quien subió a un automóvil color rojo, a un hombre, con visibles manchas hemáticas en el cuerpo.

Se trataba de José Carlos "N", de 45 años, aún con vida, quien refirió que durante una riña con su pareja, ésta lo lesionó con un cuchillo.

De inmediato, se solicitó el apoyo de una unidad



Foto: Especial

Verónica "N" fue detenida en calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección.

médica. En el sitio, paramédicos de Protección Civil atendieron al hombre que presentaba heridas en el tórax del lado izquierdo y lesiones cortantes en el brazo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital, pero al llegar ya no presentaba signos vitales.

Por tal motivo, la mujer de 32 años fue detenida y puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación por violencia intrafamiliar, lesiones culposas y homicidio culposo con arma blanca.

La mujer afirmó que tomó un cuchillo para defenderse de los golpes y que su intención era llevar al sujeto a un hospital.



EN LA GAM

Discute con su pareja y lo ultima a puñaladas

NOEL F. ALVARADO

**La presunta homicida fue detenida;
dijo a la policía que pelearon y que
él la estaba ahorcando**

En una presunta discusión, una mujer presuntamente asesinó a su pareja sentimental a puñaladas donde quedó un dantesco escenario de sangre. La presunta homicida fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La presunta homicida dijo a la policía que todo ocurrió cuando su pareja sentimental la golpeó y trataba de estrangular-

la con sus manos; sin embargo, serán las investigaciones de las autoridades ministeriales y periciales los que determinen el grado de responsabilidad de la detenida.

En calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, perímetro de la alcaldía Gustavo A. Madero, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevaron a cabo la detención de una mujer señalada como posible responsable de lesionar a su pareja sentimental con un cuchillo, durante una pelea en su domicilio.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte emitieron un reporte de violencia contra la mujer al interior de una vivienda ubicada en la esquina de las avenidas 619 y 604, por lo que de inmediato, los efectivos que realizaban patru-



La presunta homicida fue detenida por policías de la SSC Cdmx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /SSC CDMX

llaje preventivo acudieron al lugar para confirmar.

Al llegar, observaron afuera del domicilio a una mujer que subió a un automóvil color rojo, a una persona con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por ello, para descartar un probable hecho delictivo se aproximaron y, en ese momento, el hombre de 45 años de edad, informó que durante una riña con su pareja lo lesionó con un cuchillo.

En tanto, la mujer dijo ella trataba de salvaguardar su integridad física debido a que el hombre la golpeó en repetidas oca-

siones, pero en un momento tomó el cuchillo y se defendió, sin embargo, su intención era llevarlo a un hospital para su atención médica inmediata.

Rápidamente, los uniformados solicitaron el apoyo de una unidad médica y paramédicos de Protección Civil que arribaron al lugar atendieron al hombre que presentaba heridas en el tórax del lado izquierdo y lesiones cortantes en el brazo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital pero al llegar, fue diagnosticado sin signos vitales.



CON UN CUCHILLO



Se defiende de esposo... y se lo echa

ESPECIALES

KEVIN RUIZ

6 *La roja*

Una mujer fue detenida en la alcaldía Gustavo A. Madero luego de defenderse de las agresiones de su pareja sentimental dentro de su casa y herirlo de muerte con un cuchillo cebollero.

Consta en la carpeta de investigación que Verónica, de 32 años, solicitó una ambulancia para la Ave-

nida 604, en la colonia San Juan de Aragón; al no acudir trasladó al hombre herido a un hospital, pero perdió la vida por una herida en tórax de 3 centímetros y otra en el brazo derecho.



Narró que José Carlos Carrillo Espinoza, de 45 años, comenzó a agredirla y a asfixiarla con las manos en el cuello; durante el forcejeo ella se zafó y tomó un cuchillo para defenderse.



Venezolano y tres más a prisión

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a cuatro sujetos, uno de ellos ciudadano venezolano, en posesión de 66 bolsitas de aparente droga. El detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban labores de seguridad y vigilancia en la colonia Morelos, cuando sobre la avenida Carpintería, una ciudadana les informó que en la calle Mi-

neros un grupo de personas vendían droga, por lo que se dirigieron al lugar para dar seguimiento a la denuncia.

En el sitio, los policías observaron a cuatro sujetos que intercambiaban varias bolsitas por dinero en efectivo y quienes, al notar la presencia policial emprendieron la huida pie tierra, pero fueron interceptados metros adelante.

Posteriormente, les realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 66 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características de la ma-

rihuana y dinero en efectivo.

Por estos hechos, un joven de 18 años que dijo ser ciudadano venezolano, dos de 19 y otro de 38 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y, junto con la posible droga asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2011 por Robo agravado calificado.



El detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx /CORTESÍA: SSC CDMX



Asesinado a plomazos en Iztacalco

23

NOEL F. ALVARADO

Un joven ultimado a plomazos en calles de la Alcaldía Iztacalco. El presunto agresor fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y puesto a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Santa Anita y fueron alertados por los monitoristas del C2 Norte que, en el Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y la avenida Canal Nacional, se reportaron detonaciones en la vía pública.

Al dirigirse al sitio de la emergencia, un ciudadano apuró su encuentro con los policías, para solicitar su ayuda al interior de una unidad habitacional e informó que se encontraba un hombre herido y, al ingresar, hicieron contacto con una mujer de 40 años de edad, quien señaló a un sujeto que se alejaba de la zona, como quien, momentos antes, realizó disparos en contra de su esposo.

Rápidamente, los uniformados solicitaron una unidad médica y, paramédicos que llegaron al punto diagnosticaron sin signos vitales al hombre de 42 años de edad, por heridas de arma de fuego en región escapular y oreja izquierda, cúbito y radio de la mano derecha, por lo que se acordonó el área y se informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, otro equipo de trabajo dio seguimiento al probable involucrado y, a la altura de la calle Miguel Hidalgo, de la misma colonia, le dieron alcance y al ser plenamente identificado por la denunciante, el joven que dijo tener 17 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Asesinan a balazos a un hombre en venganza

24

NOEL F. ALVARADO

Sujetos armados lo interceptaron y tras privarlo de la vida escaparon; policías revisan cámaras de video



Los homicidas se encuentran prófugos de la justicia /GUILLERMO PANTOJA

Un hombre de 35 años de edad fue asesinado a balazos en calles de la colonia El Rodeo en la alcaldía Álvaro Obregón. Los homicidas se encuentran prófugos de la justicia.

Como parte de las indagaciones, autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación revisan las cámaras de videovigilancia de la zona a fin de obtener los rostros de los criminales, a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Las primeras investigaciones de la policía señalan que, al caer la noche de este sábado, un hombre caminaba por Andador 3 y San Borja de la colonia El Rodeo en



la alcaldía Álvaro Obregón.

En esos momentos fue interceptado por dos sujetos, quienes sin mediar palabra le dispararon con un arma de fuego en varias ocasiones. Los proyectiles se le incrustaron en el cuerpo por lo que cayó mortalmente herido.

Cometida la agresión, los responsables se dieron a la fuga. En tanto, algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía.

Los paramédicos nada pudieron hacer, debido a que cuando revisaron el cuerpo de ese hombre diagnosticaron que ya había dejado de existir. La escena del crimen fue acordonada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México como primer respondiente.

Al mismo tiempo, peritos en criminalística, balística, fotografía y medicina forense se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular y luego de recoger toda evidencia que los lleve al esclarecimiento de este crimen, el cadáver fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX en Álvaro Obregón, donde se continúa con las indagaciones.

Por la forma en que este hombre fue ultimado, los encargados de las investigaciones presumen que se debe a una venganza; sin embargo, serán los avances de las pesquisas las que determinen los motivos reales por los que fue ultimado.



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Ultimado a golpes en colonia Del Gas

NOEL F. ALVARADO

Participó en una riña; el presunto homicida fue detenido, tenía manchas de sangre en las manos

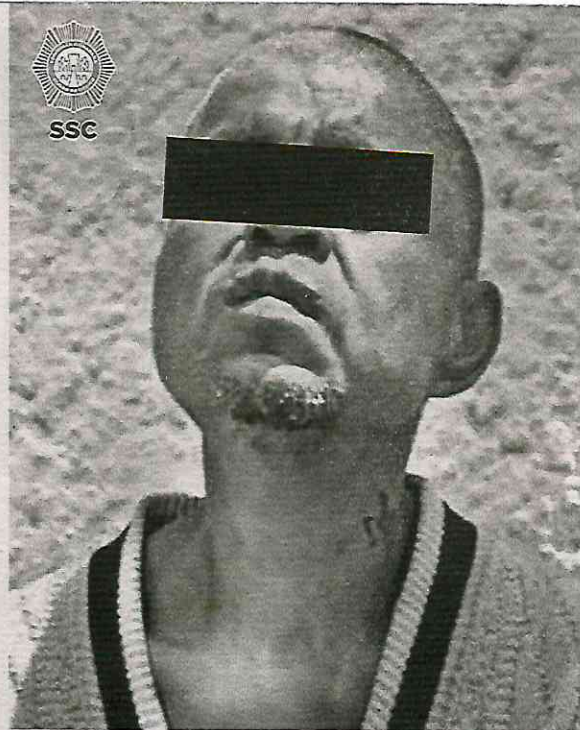
Fatal riña ocurrió en la colonia Del Gas en Azcapotzalco, donde un hombre fue asesinado a golpes. El cuerpo quedó tendido en el asfalto con traumatismo craneoencefálico. Un presunto implicado fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de ser aprehendido aún tenía manchas de sangre en las manos.

El imputado resultó ser un ex presidiario que cuenta con antecedentes penales por el delito de robo en sus diferentes modalidades. El Ministerio Público determinará su situación jurídica en las próximas horas.

En atención a una denuncia ciudadana, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto probablemente relacionado con una agresión a golpes en contra de un hombre que fue hallado sin vida, en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos sucedieron cuando los efectivos policiales fueron alertados, a través de la frecuencia de radio, de una persona inconsciente en la avenida Jardín, de la colonia Del Gas, por lo que aproximaron a verificar la situación.

En el sitio, en el bajo puente vehicular observaron a un hombre con visibles manchas hemáticas en el rostro, por lo que solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que



El detenido registra 11 ingresos al Sistema Penitenciario /CORTESÍA: SSC CDMX

acudieron al sitio, lo diagnosticaron sin signos vitales por etiología desconocida, con probable traumatismo facial, por lo que la zona fue acordonada y se solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, se entrevistaron con dos mujeres que se identificaron como trabajadoras de seguridad privada de un edificio cercano y mencionaron que realizaron la denuncia porque, momentos antes, observaron a dos personas que reñían y además, señalaron a un sujeto que se encontraba cerca de la zona como quien agredió físicamente al occiso.

En atención a la denuncia, los policías detuvieron al hombre de 53 años de edad cuya ropa y zapatos tenían man-

Los policías detuvieron al hombre de 53 años de edad cuya ropa y zapatos tenían manchas hemáticas y, junto con un tubo metálico de aproximadamente 50 centímetros de largo hallado en el sitio, fue puesto a disposición

chas hemáticas, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con un tubo metálico de aproximadamente 50 centímetros de largo hallado en el sitio, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Cabe señalar que, tras un cruce de información, se pudo saber que el detenido registra 11 ingresos al Sistema Penitenciario, en el año 1995 uno por Robo y otro por Daño en propiedad ajena; en 1996 por Lesiones; en 1998 por Robo; en 2004 por Robo Calificado; en 2010 dos ocasiones por Robo Agravado; en 2011, 2012 y 2013 por Robo y en 2024 por Robo a negocio con violencia.



Algunas veladoras fueron prendidas cerca del cuerpo.



¡Pa' qué Rodeos!

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. - Un joven fue asesinado a balazos en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Estaba afuera de una tienda en la Calle Río San Borja y Andador 2, Colonia El Rodeo.

Vecinos aseguraron que vieron al menos a dos hombres correr hacia él y huir a pie. Aunque también escucharon motocicletas.

La víctima vivía por la zona, ya

que los habitantes lo reconocieron y sus familiares identificaron el cuerpo.

Además, le prendieron algunas veladoras.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se llevaron a un familiar del joven al Ministerio Público, aunque se desconocía si fue en calidad de detenido o testigo.

El crimen se reportó a las 17:00 horas de ayer, pero hasta las 20:00, los peritos aún no habían levantado el cuerpo.

El joven fue asesinado en la Colonia El Rodeo, en AO.





Sin mediar palabra, joven ultima a hombre de 42

JOSEFINA QUINTERO M.

Un hombre de 42 años murió tras ser atacado a balazos por un adolescente de 17, que sin mediar palabra le disparó.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima se encontraba en una unidad habitacional del Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y avenida Canal Nacional, en Izta-calco, cuando de repente llegó el muchacho y le disparó.

Por las detonaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, alertados por operadores del C2 Norte, acudieron al lugar,

28
donde les dijeron que estaba el hombre herido.

Al llegar, una mujer les indicó que el responsable de balear a su esposo huía. Los policías detuvieron al presunto responsable en la calle Miguel Hidalgo y fue puesto a disposición del Ministerio Público, mientras paramédicos diagnosticaron a la víctima sin signos vitales, por lo que solicitaron la intervención de los servicios periciales.

Por otra parte, una mujer de 32 años fue detenida por presuntamente apuñalar a su pareja durante una pelea en la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los reportes, tras una discusión el sujeto la golpeó y ella, al tratar de defenderse, agarró un cuchillo y lo hirió en varias ocasiones.

Al verlo sangrar pidió ayuda al 911, pero ante la demora intentó trasladarlo a un hospital en un automóvil rojo, y fue cuando llegó la policía.

Al lugar también acudieron paramédicos que atendieron al sujeto de lesiones en el tórax, por lo cual fue trasladado al hospital pero en el camino falleció. La mujer fue llevada a la agencia del Ministerio Público donde se definirá su situación jurídica.



Acuchilla a rival en riña y lo ponen bajo arresto

4/seguridad

ROBERTO GARCÍA

Por no querer compartir estupefacientes con "El Oso", él lo mató a puñaladas en la Alcaldía Azcapotzalco.

El cadáver de un hombre en situación vulnerable fue encontrado en un área de juegos.

Una llamada de vecinos al número de emergencias 911 alertó sobre una persona inconsciente al interior del Parque Recreativo y de Mascotas ubicado en el bajopuente de Circuito Interior y Avenida Jardín, en la Colonia del Gas, lo que generó una movilización policiaca.

Al llegar los agentes encontraron a la víctima, quien pernoctaba en la zona, inerte y con heridas de arma punzocortante en la cara, por lo que

pidieron apoyo a paramédicos, quienes en el lugar certificaron la defunción.

Policías de Investigación acudieron a realizar las primeras indagatorias, las cuales apuntan a que en la madrugada se suscitó una riña entre un par de personas sin hogar.

El fallecido, de quien se desconoce su identidad, y el sujeto apodado como El Oso, quien también vivía en situación de calle, era agresivo y que fue detenido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron el lugar y amedrentaron a todo aquel que trató de documentar los hechos.

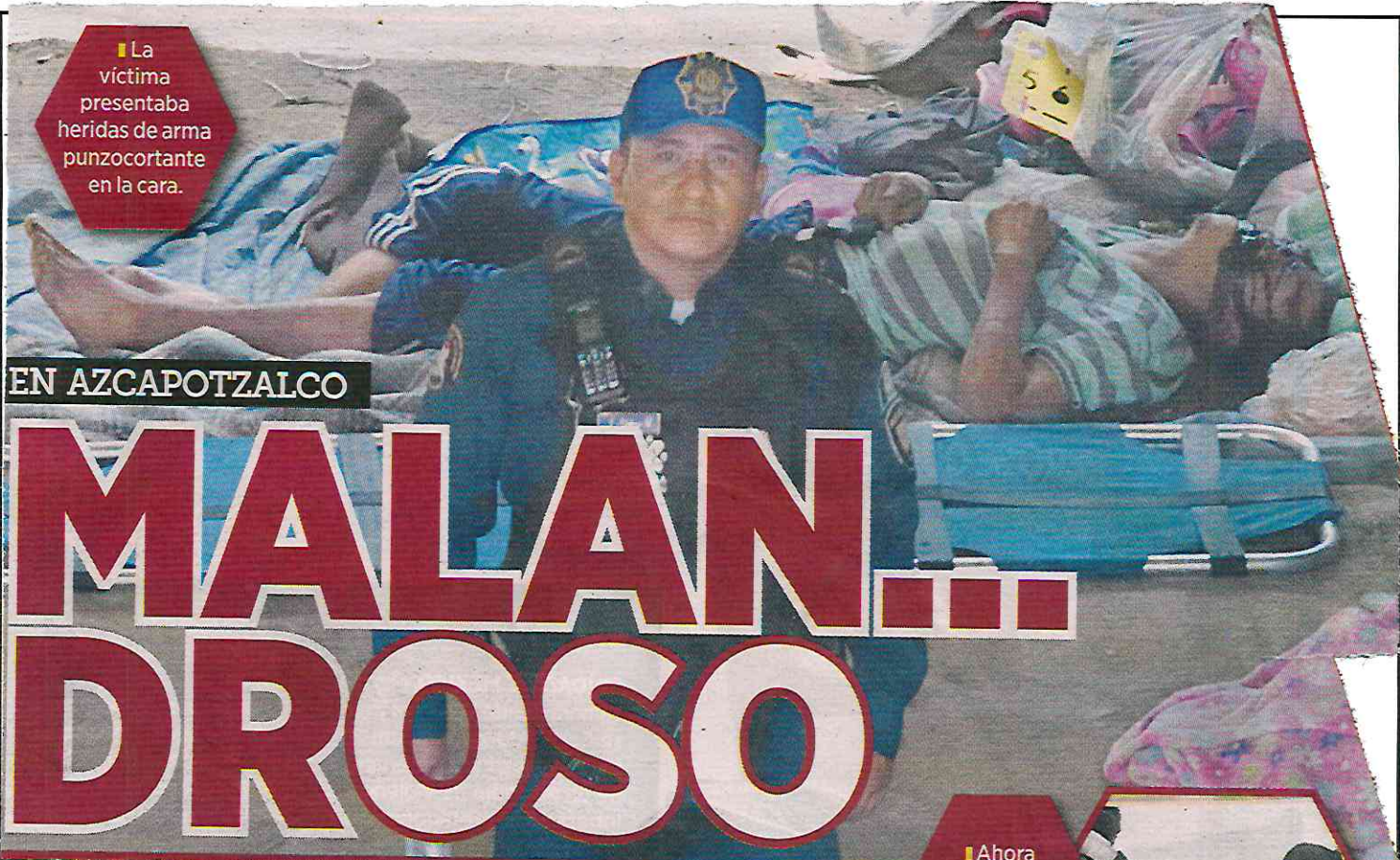
Peritos de Fiscalía capitalina concluyeron las diligencias y levantaron el cadáver, pasadas las 13:30 horas.



■ 'El Oso', un hombre en situación vulnerable, mató a puñaladas a otro en un bajo puente de Circuito Interior.



La víctima presentaba heridas de arma punzocortante en la cara.



EN AZCAPOTZALCO

MALAN... DROSO

Concluidas las diligencias, el cuerpo fue llevado a la morgue.



Ahora fue El Oso, quien mató a puñaladas.



La riña de dos sin techo ocurrió en el bajopuente de Circuito Interior y Avenida Jardín.



Malan... droso. (2)

ASÍ LE DICEN AL CUATE QUE MATÓ A PUÑALADAS A SU COMPA POR NO COMPARTIRLE VICIO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Por no querer compartir estupefacientes con El Oso, él lo mató a puñaladas en Azcapotzalco.

El cadáver del hombre en situación vulnerable fue encontrado en un área de juegos en la Alcaldía Azcapotzalco.

Una llamada de vecinos al número de emergencias 911 alertó sobre una persona inconsciente al interior del Parque Recreativo y de Mascotas ubicado en el bajopuente de Circuito Interior y Avenida Jardín, en la Colonia del Gas, lo que generó una movilización policiaca.

Al llegar los agentes encontraron a la víctima, quien pernoctaba en la zona, inerte y con heridas de arma punzocortante en la cara, por lo que pidieron apoyo a paramédicos, quienes en el lugar certificaron la defunción.

Policías de Investigación acudieron a realizar las primeras indagatorias, las cuales apuntan a que en la madrugada se suscitó una riña entre un par de adictos.

El fallecido, de quien se desconoce su identidad, y el sujeto apodado como El Oso, quien también vivía en situación de calle, era agresivo y que fue detenido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el lugar y amedrentaron a reporteros por tratar de documentar los hechos.

Peritos de Fiscalía capitalina concluyeron las diligencias y levantaron el cadáver, pasadas las 13:30 horas.



A TUBAZOS EN LA CARA

‘El Perro’ rabioso mata a hombre vulnerable

TANIA AGUILAR

6 La roja

“El Perro” se dejó dominar por su rabia durante una riña y mató a un hombre en situación vulnerable, en la colonia Del Gas de Azcapotzalco.

El cadáver del indigente, de unos 30 años, fue hallado en un área de juegos en el bajopuente vehicular de Circuito Interior y avenida Jardín.

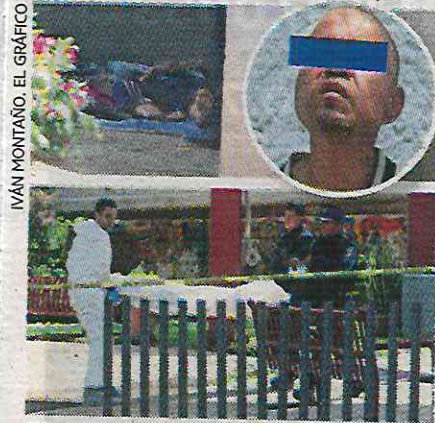
“¿No es el señor de los perritos?”, preguntó una vecina, quien creyó que el fallecido se trataba de una persona que acostumbraba a pasear mascotas en el área.

En realidad se trataba de un hombre en condición de calle que había tenido una disputa con un viene-viene de la zona, conocido como “El Perro”, quien lo golpeó con un tubo en la cara hasta matarlo.

Vecinos comentaron que por las noches en la zona pernoctan indigentes, quienes no son agresivos.

“El Perro”, de 53 años, fue detenido luego de ser señalado por dos trabajadoras de seguridad privada de un edificio cercano como el responsable del deceso; policías le encontraron un tubo metálico, de aproximadamente 50 centímetros.

Registra 11 ingresos a prisión: robo y daño en propiedad ajena (1995), lesiones (1996), robo (1998), robo calificado (2004), dos por robo agravado (2010); robo (2011, 2012 y 2013) y por robo a negocio con violencia (2024).



IVÁN MONTAÑO. EL GRÁFICO

El agresor, franelero de Azcapo, ha estado 11 veces en la cárcel.

FGJCDMX



Pánico por incendio en una vecindad

NOEL F. ALVARADO

23

Momentos de pánico se vivieron en el Centro de la Ciudad de México tras voraz incendio en una vecindad. Debido a que el fuego se extendió, decenas de familias fueron desalojadas.

Después de dos horas y media de intensa labor por parte de personal de los cuerpos de emergencias, principalmente de los bomberos, el fuego fue controlado.

Peritos en siniestros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México analizan muestras del lugar reducido a

cenizas a fin de conocer los motivos por los que se originó el incendio, aunque algunos vecinos señalaron que el origen del fuego fue porque varios menores de edad arrojaron cohetes.

Fue alrededor de las 19:30 horas de este sábado cuando se originó el fuego en un inmueble localizado en el cruce de las calles de República de Costa Rica y Vidal Alcocer en la Alcaldía Cuauhtémoc.

En el lugar se almacenaba plástico y madera, los cuales fueron reducidos a cenizas por las llamas. A la zona llegaron servicios de emergencia para controlar el fuego.



El fuego se extendió y familias fueron desalojadas / GUILLERMO PANTOJA

Bomberos de distintas estaciones de la ciudad acudieron al inmueble para ayudar en las labores de extinción de las llamas.

Elementos de la SSC acordonaron el lugar para evitar que vecinos y comerciantes se acerquen al lugar.